ANEXO 1

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROTURISTICO, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados Lizeth Karina Manchego Suarez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1.098.665.227 de B/manga Santander, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	1/02/2022	30/12/2022	11,1	332	x	
SENA	4/02/2021	30/12/2021	11,0	329	x	
CORPORACION EDUCATIVA ITAE	19/02/2007	15/12/2008	22,2	665	x	
CORPORACION EDUCATIVA ITAE	13/02/2009	18/12/2009	10,3	308	x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			54,47	1634,00	x	

Contrastada la hoja de vida de la persona natural con el perfil del objeto a contratar, Prestación de servicios profesionales de carácter temporal y como apoyo a la gestión, como Desarrollador Full-Stack, para realizar el diseño, maquetación, producción, desarrollo e implementación de los recursos educativos digitales de programas en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, así como en la estructura de los programas establecido, las orientaciones y lineamientos institucionales y la normatividad vigente. Se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 24 de enero de 2025

Firmado digitalmente por Celia Patricia Rodríguez Martínez

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico

Elaboró: Julieth Paola Fernández Barrera - Apoyo de Contratacion